



CONSTANCIA SECRETARIA. Norcasia, Caldas. Junio 10 de 2021, a Despacho del señor Juez, informando que se realizó la publicación del emplazamiento del demandado GERSON MAURICIO VALENCIA BUITRAGO, conforme al Decreto 806 de 2020, en el registro de personas emplazadas, de la red integrada para gestión de procesos judiciales Justicia XXI web.

Sírvase proveer;

JUANITA ROSSERO NIETO
Secretaria

**JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
Norcasia, Caldas.**

Once (11) de junio de dos mil veintiuno (2021)

*Auto Sustanciación № 189
Radicado: 2019-00088*

Visto el informe secretarial que antecede, dentro del proceso ejecutivo del BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A en contra de GERSON MAURICIO VALENCIA BUITRAGO y teniendo en cuenta que se dio legal cumplimiento al emplazamiento del demandado, sin que hasta la fecha haya comparecido al proceso, se dispone nombrar como Curador Ad-Litem al Doctor OMAR LUQUE BUSTOS, identificado con la cédula de ciudadanía № 79.126.333 y T.P № 147.433 del C.S.J, abogado que habitualmente litiga en este municipio, para que represente los intereses del demandado, de conformidad con el numeral 7 del artículo 48 del Código General del Proceso.

Por Secretaría, notifíquese al abogado esta designación a través de su correo electrónico (Decreto 806 de 2020), concediéndosele el término de tres (3) días, para que manifieste su aceptación o presente impedimento en caso de no poder hacerlo, conforme el artículo 154 inciso segundo de la obra Adjetiva; de no hacer manifestación alguna, se entenderá acogido el encargo, en el entendido que es de forzosa aceptación, tal como lo dispone el numeral 7 del artículo 48 citado, por tanto se procederá a la notificación del auto mandamiento de pago, corriéndosele traslado de la demanda y sus anexos para la respectiva contestación.

NOTIFIQUESE

PEDRO LUIS LÓPEZ GONZALEZ
JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

El auto anterior se notifica en el Estado No. 041, de junio 15 de 2021.

JUANITA ROSSERO NIETO
Secretaria

CONSTANCIA DE EJECUTORIA

La anterior providencia queda ejecutoriada
el día 18 de junio de 2021,
a las 6:00 p.m.